
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCIÓN N°	
418	/020

Montevideo, 17 de noviembre de 2020.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Asistente Administrativo I de Contabilidad y Finanzas, Escalafón AD - Grado 3 – Asistente Administrativo I, para el ITR-Sur Oeste.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado ITRSO 7/20 desde el día 24 de agosto de 2020 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes; d) la entrevista personal del Tribunal con las postulantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) la evaluación psico-técnica de las postulantes que alcanzaron los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a la persona seleccionada;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a la persona que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;



**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso ITRSO 7/20 para la contratación de 1 (un) Asistente Administrativo I de Contabilidad y Finanzas, Escalafón AD - Grado 3 – Asistente Administrativo I, para el ITR-Sur Oeste.

2°. Contratar a la Sra. Lucía Silva Amaral, CI: 5.091.853-6 en esta instancia.

3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica